



PRIMER  
**INFORME**  
DE GOBIERNO  
SANTIAGO TULANTEPEC

---

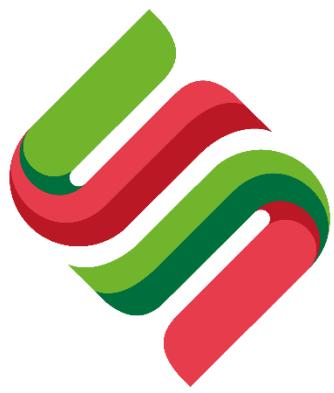
**LIC. DANTE CARDENAS FLORES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

#HaciendoEquipo



## CONTENIDO.

|   |    |
|---|----|
| 1. Índice.  | 02 |
| 2. Presentación.  | 04 |
| 3. H. Ayuntamiento.                                       | 06 |
| 4. Marco Jurídico.  | 07 |
| 5. Tabla de compromisos y retos.                          | 09 |
| 6. Mensaje del Presidente Municipal.                      | 11 |
| 7. Política 1 Pobreza y Cohesión Social.                  | 14 |
| 8. Política 2 Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad. | 29 |
| 9. Política 3 Seguridad y Tránsito.                       | 36 |
| 10. Política 4 Sostenibilidad.                            | 48 |
| 11. Política 5 Gobernanza y Rendición de Cuentas.         | 68 |
| 12. Política 6 Planeación y Evaluación Sectorial.         | 75 |
| 13. Política 7 Educación y Cultura.                       | 80 |
| 14. Política 8 Salud Pública.                             | 83 |



GOBIERNO MUNICIPAL  
**SANTIAGO TULANTEPEC**

2020 - 2024

HACIENDO EQUIPO



## PRESENTACIÓN.



El presente documento, tiene el propósito de mostrar el trabajo realizado por esta Administración Municipal, durante el ejercicio 2020 – 2021; que en términos reales no se ha cumplido el año debido a las circunstancias que se presentaron en el 2020, que retrasaron tanto elecciones como la toma de protesta de la presente administración, por el ejercicio que tuvo el Consejo Municipal. Sin embargo, estamos orgullosos de que el trabajo se ha realizado de acuerdo a los lineamientos legales correspondientes y al compromiso personal que hice al inicio de esta Administración con la población de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero; de mantener en todo momento la transparencia

de las acciones de mi gobierno. Además, debo manifestar que he adoptado como política personal, la filosofía de que todo lo que se hace debe medirse, porque si no se puede medir, ¡no se podrá mejorar!

De acuerdo a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, se buscó construir colectivamente un mejor Municipio, con mayores niveles de bienestar y calidad de vida. Al asumir el cargo de presidente Municipal, me comprometí a trabajar bajo principios de honestidad y honradez en la aplicación de los recursos; al mismo tiempo, estoy convencido, que informar sobre el estado que guarda la administración pública, es una obligación de quienes gobernamos y un derecho de los ciudadanos. Además, este ejercicio democrático hace legítimo el actuar de los gobiernos y exalta el trabajo de quienes administramos recursos públicos destinados al desarrollo y bienestar de las condiciones generales de la sociedad.

Por lo anterior, es para mí un honor informar a la sociedad Santiaguense, los principales avances y acciones que esta Administración ha realizado, el desempeño general del Gobierno y el estado que guarda la Administración Pública Municipal en su casi primer año de trabajo.

Lic. Dante Cárdenas Flores  
Presidente Municipal Constitucional  
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero



PRIMER  
**INFORME**  
DE GOBIERNO  
SANTIAGO TULANTEPEC  
2020 - 2024



## AYUNTAMIENTO.

C. Dante Cardenas Flores  
Presidente Municipal  
Constitucional  
C. Nancy Anel Terrazas Gutiérrez  
Síndica Municipal  
C. Mario Alberto Pérez Munguía  
Regidor  
C. Margarita Patricia Pineda Pérez  
Regidora  
C. José María Flores Granillo  
Regidor  
C. Ma. Lourdes Sánchez Ramírez  
Regidora  
C. Omar Barrios Galarza  
Regidor  
C. Florencia Curiel Mendoza  
Regidora

C. Juan Miguel Rodríguez Ramírez  
Regidor  
C. Javier Islas Delgadillo  
Regidor  
C. Juan Francisco Marroquín Castro  
Regidor  
C. Lesly Olvera Garrido  
Regidora  
C. Maribel Lira Alva  
Regidora  
C. Grace Andrea Tello Escorza  
Regidora



## MARCO JURÍDICO.

### Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

### Constitución Política del Estado de Hidalgo.

#### Capítulo Séptimo

##### De las Facultades y Obligaciones de los Titulares del Gobierno Municipal.

Artículo 144.- Son facultades y obligaciones del Presidente Municipal:

V.- Rendir anualmente al Ayuntamiento el día cinco de septiembre de cada año, un informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal; cuando por causas de fuerza mayor no fuera posible en esta fecha, se hará en otra, previa autorización del Ayuntamiento que expedirá el acuerdo, señalando fecha y hora para este acto, sin que exceda del veinte de septiembre.

### Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

#### Capítulo Sexto.

##### Facultades y Obligaciones de los Presidentes Municipales.

Artículo 60.- Los presidentes municipales asumirán las siguientes:

###### I. Facultades y Obligaciones:

d) Rendir anualmente al Ayuntamiento, el día 5 de septiembre de cada año, un informe detallado sobre el estado de guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas. Cuando por causas de fuerza mayor no fuere posible en esa fecha, se hará en otra, con previa autorización del Ayuntamiento que expedirá el acuerdo, señalando fecha y hora para este acto, sin que exceda del 20 de septiembre.



PRIMER  
INFORME  
DE GOBIERNO  
SANTIAGO TULANTEPEC  
2020 - 2024



*Haciendo Equipo*





## TABLA DE COMPROMISOS Y RETOS

| Política                          | Acciones Estratégicas | Estrategias de Acción | Objetivos Estratégicos | Indicadores Estratégicos |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|--------------------------|
| Pobreza y Cohesión Social         | 9                     | 33                    | 4                      | 4                        |
| Crecimiento Económico             | 5                     | 36                    | 3                      | 1                        |
| Seguridad y Transito              | 5                     | 21                    | 3                      | 2                        |
| Sostenibilidad                    | 6                     | 41                    | 1                      | 3                        |
| Gobernanza y Rendición de Cuentas | 6                     | 35                    | 3                      | 2                        |
| Planeación y Evaluación Sectorial | 5                     | 16                    | 2                      | 1                        |
| Educación y Cultura               | 3                     | 44                    | 3                      | 2                        |
| Salud Pública                     | 2                     | 26                    | 2                      | 1                        |

Santiago Tulantepec de Lugo  
Guerrero, Hidalgo  
Administración  
2020 – 2024

1<sup>er</sup> Informe de Gobierno



## MENSAJE DEL PRESIDENTE.





A lo largo del casi primer año de trabajo, dedicación y compromiso, se están forjando realidades que hoy sientan las bases de un desarrollo sostenido para nuestro Municipio. En este lapso de tiempo, he podido comprobar que con la suma de esfuerzos y del gran equipo de trabajo que me acompaña en esta administración, vamos logrando los retos que al principio se concebían como difíciles de superar, pero conforme han avanzado los días, el panorama se aclara y permite que lo que me propuse como meta plasmado en un Plan Municipal de Desarrollo, paso a paso se vaya cumpliendo. Sé que hay metas muy difíciles e incluso imposibles de alcanzar, ya que los recursos siempre son limitados e impiden el cumplimiento total de los compromisos; sin embargo, gracias a la buena administración de esos recursos, basada siempre en los resultados, y gracias a la transparencia con que siempre me he desempeñado, así como cada uno de quienes se sumaron a esta labor, el Municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, logrará avances significativos e históricos durante esta Administración.

Me siento satisfecho de que en los primeros meses de gobierno los resultados de este trabajo se estén reflejando poco a poco, pero mi compromiso de servir a mi Municipio, seguirá encaminando los esfuerzos para que al final se obtengan los resultados esperados y mejores condiciones para la población.

Agradezco la confianza que me dio la ciudadanía de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, brindarme la oportunidad de servir en este cargo y de trabajar por mi Municipio, agradezco a mi familia, en especial a mi esposa y mis hijos, por sostenerme y apoyarme en este encargo, agradezco a mi equipo de trabajo por su responsabilidad y compromiso, por último, agradezco a todos y cada uno de los que están contribuyendo desde su trinchera, al logro de los objetivos y metas de esta administración 2020 - 2024.

# Trabajo Cumplido

## de la Política Sectorial



SOCIAL

## POLÍTICA 1



Alineación con la Plataforma Estratégica:

Eje 3: Municipio con bienestar.

Eje 6: Municipio humano e igualitario.

Una población que goza de condiciones saludables, de acceso a la educación, capacidades de producción, calidad de los servicios de vivienda y de seguridad que brinda confianza, refleja una sociedad próspera, incluyente, equitativa y en paz, un Municipio que camina de la mano de su gobierno y que suma voluntades garantiza que, con trabajo y esfuerzo, potencializará las capacidades de los jóvenes, niños y población en estado de vulnerabilidad.

La Política Social de las acciones de mi gobierno, que está plasmada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, establece las acciones estratégicas, las líneas de acción, objetivos estratégicos e indicadores estratégicos, que, en su conjunto, pretenden incrementar el nivel de bienestar de la población. Para el desarrollo de esta tarea, se involucran varias direcciones de esta Administración, los logros más importantes obtenidos en lo que va de este año de trabajo son los siguientes:





*Logramos el fortalecimiento del empleo,  
gracias a la vinculación con  
instituciones y empresas,  
para incrementar las competencias  
y habilidades de la población santiaguense.*

*Logramos la gestión de programas sociales para  
fortalecer el empleo, como el de  
Seguro de Desempleo Hidalgo, con el  
que se benefició a 20 familias hasta el momento.*

*Destinamos un presupuesto de  
\$2,744,315.23 pesos a ayudas sociales.*

En el esfuerzo por la disminución de la pobreza, el papel que realiza la Dirección de Desarrollo Económico dentro de la Política Social, radica en el fortalecimiento de la economía de las familias, a través de diferentes rubros, con lo que se hace posible una reducción de los índices de pobreza registrados al inicio de la Administración.

- Logramos la vinculación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Hidalgo (ICATHI), para fortalecer con una serie de cursos de capacitación sobre el desarrollo de actividades económicas, las capacidades y habilidades de la población, mismos que se impartieron a personas de algunas localidades, con la finalidad de que puedan desarrollarlas y autoemplearse, mejorando con ello la economía de sus hogares.

- Realizamos la gestión de apoyos del programa Seguro de Desempleo Hidalgo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo, favoreciendo a 20 familias, con la tarea de ampliar el número de beneficiarios en lo que resta del año.
- También tuvimos la oportunidad de concretar la vinculación con más de 15 empresas para incrementar el empleo.
- Para el periodo enero- agosto 2021 el total de recurso destinado a ayudas sociales fue por \$2,744,315.23 pesos, beneficiando a más de 1,369 personas del Municipio en rubros como: viáticos, medicamentos, estudios médicos, despensas, material de construcción, tabletas, entre otros.



*Realizamos diversas actividades educativas y de fomento a la lectura, tales como creación de talleres, círculos de lectura y creación literaria, cafés literarios, actividades de cuentacuentos, talleres de pintura y matemáticas, actividades lúdicas denominadas "juguemos al artista y al inventor", entre otras.*

Uno de los aspectos más relevantes en orden de prioridad para atender en el tema de la pobreza, es sin duda el rezago educativo, en este sentido, a través del Área de Bibliotecas, hemos realizado una serie de actividades que fomentan la lectura; en lo que va del año, se llevaron a cabo varios círculos de lectura, tres actividades con cuenta cuentos, se desarrollaron dos talleres de pintura, tres sesiones de café literario, dos talleres de

matemáticas, dos actividades tituladas "juguemos al artista y al inventor", se desarrollaron también dos talleres de creación literaria titulados "inventar cuentos y leyendas", dos talleres titulados "Carta a mi madre" y actividades llamadas "La hora del cine", "Hora del cuento", "Tarde de leyenda", entre otras actividades que desarrollan y fortalecen el gusto por la lectura de una manera amena y diferente.

*Inversión superior a  
\$588, 000.00 pesos  
en desarrollo y mantenimiento en  
servicios básicos de la vivienda*

*Brindamos atención a  
5,479 personas del Municipio  
en servicios de agua potable.*

*Dimos capacitación a  
1,626 personas, sobre el uso adecuado y  
cuidado del agua.*

*Los Ingresos captados este año  
por la CAASST, se incrementaron en un 22.22%,  
y logramos la disminución de erogaciones en un 14.17%  
con relación a la administración anterior.*

Otro aspecto de importancia dentro de la Política Social, corresponde a los servicios básicos de la vivienda, en el entendido de que, a mejores condiciones de vivienda de la sociedad, menores índices de pobreza. Es por eso que, a través de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Tulantepec, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Ampliamos de la red de agua potable, con un total de 1,027 metros lineales en obra hidráulica, beneficiando un aproximado de 130 familias de las comunidades:

Ampliación 5 de Mayo, el Biznaguero, Plan de Ayala y San Luis Buena Vista en la parte baja; con una inversión de \$232,978.00 pesos.

- Ampliamos la red sanitaria con 178 metros lineales, en el Fraccionamiento Bosques de Santiago y otra en la comunidad de Ventoquipa, acciones que beneficiaron a 208 familias, trabajo que representa una inversión de \$131,309.00 pesos.



- A través del Área Operativa se repararon 204 fugas en redes generales y tomas domiciliarias.
- Interconectamos la red hidráulica en Calle Valle de Los Enamorados y Colonia Bosques de Santiago; se sustituyeron 3 equipos de bombeo y dimos mantenimiento a las fuentes de abastecimiento denominadas pozo Los Romeros, pozo San José y pozo Habitacionales.
- Beneficiamos gratuitamente a 969 usuarios con el abasto de agua potable a través de pipas.
- Logramos brindar atención a 2,567 usuarios de manera presencial y a 1,780 de manera telefónica, con reportes de fugas, desperdicios, orientación y consulta de saldos.
- A través del Área de Cortes y Reconexiones, atendimos y reparamos 90 fugas.



- Con la finalidad de hacer más ágil y eficiente el servicio de cobro y manejo de datos de los usuarios, fue posible la adquisición de un servidor y software del sistema SICAASST, esta inversión representa un monto total de \$224,605.29 pesos.
- Realizamos 619 inspecciones para la verificación del servicio y situación actual de las tomas y se hicieron 163 convenios de pago.
- A través del Área de Cultura del Agua y con la finalidad de generar conciencia en la población sobre el uso adecuado del vital líquido, a la fecha impartimos 21 pláticas a un total de 1,626 personas.
- De manera general, los ingresos captados en este año en comparación con el año anterior, reflejan un incremento de recaudación del 22.22%, así como la disminución de erogaciones por un 14.17%.
- Colocamos 32 válvulas en diferentes redes hidráulicas.





*Beneficiamos 214 mujeres con apoyo legal y psicológico, por maltrato físico, económico, psicológico y sexual.*

*Logramos realizar vínculos con Instituciones, para ofrecer capacitación al personal de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, con la finalidad de garantizar un mejor servicio a las mujeres del Municipio.*

*Realizamos acciones que favorecen el desarrollo y empoderamiento de las mujeres, a través de la firma de convenios con instancias de Gobierno del Estado de Hidalgo.*

*Gracias a estas acciones y a pesar de las circunstancias de confinamiento que vivimos por la pandemia, los índices de violencia contra las mujeres no han incrementado en esta Administración.*

El tema de vínculos sociales e inclusión, contempla acciones que proporcionan condiciones de bienestar a la población, en aspectos como la equidad de género, atención de la violencia contra las mujeres, empoderamiento de la juventud, entre otros; la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, ha desarrollado acciones que fortalecen estos aspectos.

Brindamos apoyo jurídico y psicológico a 214 mujeres que sufren violencia física, psicológica, económica, sexual y fueron canalizadas con el Centro de Desarrollo para las Mujeres del Municipio.

- Gestionamos ante el Instituto Hidalguense de las Mujeres, el desarrollo de varios planes de capacitación impartidos al personal de la Instancia Municipal, capacitación que se llevó a cabo durante varias semanas y tuvo como objetivo desarrollar un proceso de sensibilización con las titulares de las Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres.
- Desarrollamos varios cursos de capacitación y talleres, impartidos a grupos de mujeres de las diferentes colonias del Municipio, con temas como "Autonomía de las Mujeres en la Transformación Digital", "Perspectiva y Equidad de Género", "Protocolo Cero", "Ley Olimpia", "Lucha contra la Violencia hacia Mujeres y Niñas", entre otros.
- Logramos la gestión de becas para estudiantes de nivel medio superior y superior para que puedan continuar con sus estudios.
- Realizamos la firma de convenio entre la Administración Municipal y el Centro de Desarrollo para las Mujeres, con el fin de llevar a cabo el Modelo de Operación del Centro de Desarrollo para las Mujeres.



- Instalamos el Comité de Igualdad entre Hombres y Mujeres y Prevención de Embarazo en Adolescentes.
- Aprobamos el acuerdo para la firma del Convenio de Colaboración entre el Municipio y el Estado De Hidalgo, con la "Estrategia para la Igualdad y Erradicación de la Violencia de Genero en el Estado de Hidalgo".
- Gestionamos el traslado de mujeres víctimas de violencia que radicaban en el Municipio a sus Estados de origen.
- Gracias a las acciones y estrategias que ha desarrollado la Instancia para el Desarrollo de las Mujeres, los índices de violencia no han incrementado a pesar de las condiciones de confinamiento por la pandemia.





*Entregamos 344 credenciales del INAPAM  
a personas adultas mayores,  
al igual que diferentes apoyos*

*Trabajamos en coordinación entre los tres niveles  
de gobierno para la aplicación de vacunas contra el  
SARS CoV 2 (COVID-19) para la población de  
Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero.*

El aspecto de vulnerabilidad está contemplado dentro de la Política Social y considera conceptos como el bienestar social para el desarrollo integral de las personas, las familias y los diversos grupos sociales en el Municipio de Santiago Tulantepec, con relación a este tema, me permito informar lo siguiente:

- Entregamos 344 credenciales del INAPAM, 186 para mujeres y 158 para hombres de la población santiaguense.
- Entregamos apoyos a personas adultas mayores.
- Trabajamos en coordinación entre los tres niveles de gobierno para la aplicación de vacunas contra el SARS-CoV 2 (COVID-19) para la población de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero.





*Atendimos 1,372 usuarios pertenecientes al segmento de la población más vulnerable.*

*121,171 dotaciones de desayunos fríos en las 25 escuelas públicas del Municipio del ciclo escolar 2020-2021.*

*123 dotaciones alimentarias entregadas a personas con discapacidad y adultos mayores de 60 años.*

*Implementamos el programa de peso y talla a 2,935 niños y niñas con el objetivo de conocer su estado de nutrición.*

*18 auxiliares auditivos entregados a personas con debilidad auditiva.*

*19 sillas de ruedas estándar y 2 sillas PSI en beneficio de personas con discapacidad.*

*29 pares de lentes para personas con debilidad visual, 10 andaderas y 1 bastón para personas de la tercera edad.*

A través de la Junta Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, desarrollamos e implementamos las actividades que continuación se desglosan:

Atendimos 1,372 usuarios de la población más vulnerable del Municipio de los cuales:

- 157 personas se les brindo apoyo de medicamentos y estudios clínicos.

- Entregamos despensas a 1,175 personas de la población vulnerable, para dar seguridad alimentaria durante la emergencia sanitaria por el SARS-CoV2 (COVID-19).
- Entregamos a más de 40 niños y niñas tabletas electrónicas, con la finalidad de apoyar y fortalecer sus procesos de educación a distancia durante esta nueva modalidad de enseñanza educativa.
- **Psicología:** 1253 terapias psicológicas.
- **Jurídico:** atención gratuita a 198 personas que han solicitado asesoría Jurídica y 65 audiencias entre ellas guarda y custodia, pensión alimenticia, reconocimiento de paternidad.
- **Fisioterapeuta:** 445 terapias físicas, de lenguaje y ocupacional.
- **Trabajo Social:** 62 reportes anónimos con visitas domiciliarias y seguimiento de cada uno de los casos.
- Hemos realizado más de mil estudios socioeconómicos para ingreso a becas deñ Programa de Atención al Menor y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), asimismo para el ingreso a CAI (Centro de Atención Infantil Comunitario).
- **Unidad de primer Contacto:** hemos atendido 48 reportes de denuncias anónimas de maltrato infantil.
- **89** pacientes con terapia psicológica y seguimiento de casos.

**Desayunos Escolares Fríos:** Entregamos un total de **121,171 dotaciones** en las 25 escuelas públicas del Municipio del ciclo escolar 2020-2021 beneficiando a **482** niñas y **495** niños con la finalidad de contribuir al mejoramiento de su estado nutricional en las escuelas oficiales de educación preescolar y primaria.

**Asistencia Alimentaria Sujetos Vulnerables:** Entregamos un total de 123 dotaciones alimentarias beneficiando a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores de 60 años del Municipio con la finalidad de Mejorar su estado nutricional.

**Orientación Alimentaria:** Impartimos **250** pláticas virtuales en **25** preescolares y primarias públicas, para generar conocimiento sobre alimentación adecuada en niñas, niños y padres de familia que son beneficiarios en algún programa alimentario.

**Registro Nacional de Peso y Talla:** realizamos el registro del **peso y talla de 2,935 niños y niñas** cuyo objetivo es conocer el estado de nutrición de los estudiantes de preescolar y primaria, para monitorear su salud alimentaria.

#### Prevención de Adicciones a Menores y Adolescentes en Riesgo (P.A.M.A.R.)

- Atendimos a 189 personas en riesgo.
- 168 niñas, niños, adolescentes y padres de familia fueron apoyados con sesiones de temáticas vía zoom como el Buen Trato en la Familia, Prevención del Trabajo Infantil, Prevención de Adicciones, Prevención del Embarazo Adolescente, Prevención de la Explotación Infantil y Trata de Personas, Promoción de los Derechos y Participación Infantil, Prevención del Abuso Sexual Infantil.
- Gestionamos el apoyo para el ingreso de jóvenes en estado de vulnerabilidad al Centro Estatal de Atención Integral de las Adicciones (CEAIA).
- 6 personas atendidas con terapia psicológica por adicciones.
- 3 personas atendidas de embarazo adolescente y 1 ingreso a Centro Asistencial para embarazadas Vifac, en el Estado de México.
- Ingresamos a becas Benito Juárez a 7 niños, niñas y adolescentes en estado de orfandad.
- Atendimos 5 reportes anónimos sobre abandono y adicciones.

**Jornadas Médicas:** Otorgamos el apoyo para el ingreso de 7 personas para cirugía de cataratas.

**Ayudas Técnicas:** Otorgamos el apoyo a **79** personas:

| AYUDA TÉCNICA        | TOTAL |
|----------------------|-------|
| AUXILIARES AUDITIVOS | 18    |
| SILLAS ESTANDAR      | 19    |
| SILLAS PCI           | 2     |
| LENTES               | 29    |
| ANDADERAS            | 10    |
| BASTON               | 1     |



**Centro de Atención Infantil (CAI):** Actualmente atendemos a 128 niños y niñas a nivel preescolar de los grados 1ro, 2do, 3ro; la finalidad de este centro es proporcionar protección y formación integral a niñas y niños, entre dos y seis años que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, a través de acciones educativas, asistenciales, apoyando a las madres trabajadoras que carecen de servicios educativos para el cuidado y formación integral de sus hijos.





CRECIMIENTO ECONÓMICO

**POLÍTICA 2**



### Alineación con la Plataforma Estratégica:

Eje 2: Municipio próspero y dinámico.

Eje 3: Municipio con bienestar.

La promoción del empleo digno y bien remunerado, ha sido el compromiso de mi gobierno, en lo que va de la Administración se han desarrollado acciones para poder lograr que la densidad poblacional del Municipio cuente con oportunidades que contribuyan a su estabilidad y crecimiento económico.

En cumplimiento a los compromisos que asumí al inicio de la Administración, de impulsar el progreso económico de las familias, gestionando con las empresas, sus vacantes laborales, se llevaron a cabo vínculos con más de 15 empresas, quienes ofertaron más de 35 vacantes hasta el momento, pero con la seguridad que se incrementarán en lo que resta de este primer año de trabajo.

En la política de Crecimiento Económico se describen las acciones realizadas por Áreas de esta Administración, que recaen en temas como el empleo, el ingreso, inversiones y el desarrollo económico desde lo local, el trabajo realizado de esta política pública, parte de los análisis y diagnósticos elaborados en el Plan Municipal de Desarrollo, en donde fue identificada la problemática más relevante de los diferentes sectores, para que se establecieran los criterios de acción.





*Logramos el incremento de la oferta de empleos, gracias a la gestión con más de 15 empresas.*

*Firmamos convenios y acercamiento con diferentes instituciones, para la gestión de cursos de capacitación a los trabajadores, a fin de incrementar sus competencias y capacidades laborales.*

*Realizamos gestión con empresas para otorgar descuentos a la población en la adquisición de productos.*

En esta sección se establecen las acciones estratégicas que ha realizado la Administración Municipal, para la generación de más y mejores empleos para la sociedad, que sean permanentes y mejor remunerados, especialmente para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

- Realizamos la vinculación con empresas, para captar su bolsa de trabajo a través de las cuales se logró dar empleo a 35 personas, además de que se logró el acercamiento con 15 empresas con las que se está realizando la gestión de un mayor número de empleos para los santiaguenses.

- Firmamos convenio de colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para tener acceso a sus diferentes programas, cursos, apoyos y beneficios con los que esta secretaría cuenta, en beneficio de la población económicamente activa del Municipio.



- Sostuvimos reuniones de gestión con el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial, en las que se logró el acuerdo de contar gratuitamente con los servicios que presta este Instituto para beneficio del sector emprendedor y empresarial, entre los que destacan: el registro de marca ante el IMPI, la generación de código de barras, tabla nutrimental en productos alimenticios, entre otros.

- Logramos convenio de colaboración con la empresa CAVIPLAST, dedicada a la producción de tinacos, con la finalidad de ofertar tinacos de 1,200 litros de capacidad con todos sus accesorios por un precio preferencial de \$1,400 en beneficio de toda la ciudadanía que lo requiera, hasta la fecha han sido entregados 23 tinacos y apartados otros 17, así mismo, realizamos la donación de tinacos a familias de diferentes comunidades.



- Realizamos la actividad denominada "La Bolsa de Empleo", la cual consistió en visitar diferentes negocios y empresas establecidas en el Municipio, como lo son: Bodega Aurrera, Oxxo, Super Neto, tiendas de electrodomésticos y pisos, para

acordar que cuando existan vacantes tenerlas como opción de bolsa de empleo para los habitantes del Municipio.

- En coordinación con la Instancia Municipal de la Mujer, impartimos el curso denominado "Autonomía de la Mujer en la Transformación Digital", en el cual se les proporcionan las herramientas necesarias para la administración de sus negocios, hasta el momento han tomado el curso 20 beneficiarias.
- Logramos el acercamiento con financieras para la adquisición de créditos con tasas de interés preferencial para el desarrollo empresarial en Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero.
- Entregamos 15 paquetes del programa "Aves de Postura", con el que se benefició a 15 familias.
- También fue posible entregar 280 unidades de programas "Semen Sexado", a los ganaderos del Municipio.
- Entregamos 53 paquetes del programa "Kilo por Kilo", que consistió en la entrega de avena a productores del campo.





*Realizamos operativos en los establecimientos y comercios del Municipio para garantizar la implementación y aplicación de las medidas sanitarias pertinentes, para evitar contagios por el SARS CoV 2 (COVID-19).*

La calidad, la eficiencia y la efectividad, son muestras de un gobierno que busca la mejora continua de los servicios, además de trabajar para alcanzar un mejor nivel de vida, social y económica, mediante la congruencia de los valores, apegados al estado de derecho, con esta premisa buscamos áreas de oportunidad que coadyuven en la creación de fuentes de empleo y consolidación de nuestro Municipio, mediante la buena relación entre sociedad, comercio y autoridad.

- Realizamos 9 operativos de supervisión y prevención para verificar que los establecimientos cuenten con las medidas pertinentes y obligadas para prevenir el contagio por el virus Sars-Cov2 (COVID-19).
- Hemos redoblado esfuerzos con diferentes dependencias estatales (COPRISEH) y municipales (SECRETARÍA MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL, SEGURIDAD PÚBLICA, SANIDAD, ECOLOGÍA) para mitigar el avance y propagación de este virus.



- Realizamos inspecciones y operativos constantes, con el objetivo principal de concientizar el uso de cubre bocas, gel antibacterial, tapete sanitizante y la sana distancia en los comercios en general, principalmente en aquellos puntos donde pudiera existir mayor concentración de personas como salones de fiestas, centros nocturnos, tianguis etc., en estas revisiones algunos negocios que no cumplían con las medidas mencionadas, se hicieron acreedores a multas.
- Expedimos 517 licencias comerciales, de las cuales 87 fueron aperturas y 412 renovaciones, en el mismo periodo se logró una captación de \$399,152.00 pesos, por conceptos de renovaciones.





SEGURIDAD Y TRÁNSITO

## POLÍTICA 3



Alineación con la Plataforma Estratégica:

Eje 4: Municipio seguro y con paz social.

Uno de los aspectos que más daña y preocupa a la sociedad, es la delincuencia, que al presentarse en cualquiera de sus facetas, crea desestabilidad emocional entre la población de cualquier lugar. Las causas raíz de las prácticas delictivas, son el desempleo, la pérdida de valores, la desintegración familiar, la deserción escolar, la pobreza y otros factores. Esta Administración ha implementado acciones y estrategias que aminoren la incidencia delictiva; hoy estamos haciendo que los cuerpos de seguridad pública tengan una mejor preparación y que cuenten con el equipo necesario para responder al llamado de la ciudadanía.

Una de las prioridades de esta Administración, ha sido contar con un sistema de seguridad pública y protección civil confiable, capaz, eficiente, justo, con los elementos y equipamiento necesarios para cumplir con el objetivo de que la sociedad viva tranquila, segura y en paz. Por ello, se han puesto en marcha las acciones establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, que nos permiten acercarnos cada día más al cumplimiento de nuestro objetivo.





*399 faltas administrativas sancionadas.*

*83 hechos de tránsito atendidos.*

*34 tomas de hidrocarburos identificadas y canceladas.*

*Contamos con 50 Comités de Vigilancia Vecinal,  
6 de ellos de nueva creación.*

*Incrementamos la capacitación y  
actualización de los elementos de policía.*

*De acuerdo a las evaluaciones del C3 al personal,  
resultaron aprobados 35 elementos,  
dato que supera los resultados de esta  
evaluación aplicada en años anteriores.*

Con relación a la incidencia delictiva, se lleva a cabo un registro de las actividades tanto delictivas, como de acciones en contra de la paz de la ciudadanía, identificando como incidencias de mayor frecuencia en el registro del mes de diciembre de 2020 a la fecha, las siguientes: 399 faltas administrativas con ingresos a barandilla, 83 hechos de tránsito atendidos, que han concluido algunos de ellos en la firma de convenios de solución en las oficinas de la Dirección de Policía y otros en puestas a disposición, 34 tomas clandestinas de hidrocarburos identificadas y canceladas, 31 robos a casa habitación, otorgamos orientación legal para que



los agraviados acudan a la oficina del Ministerio Público a realizar la denuncia correspondiente y en su caso se brindó el apoyo técnico para peritaje e investigación, por último, se brindó el apoyo y asesoría legal a afectados por el robo de 27 vehículos. Es importante señalar que con relación al año 2020, estas estadísticas reflejan cifras menores.

En lo que refiere a la operatividad, durante el periodo de diciembre 2020 a la fecha, se han realizado 45 puestas a disposición del Ministerio Público del Fuero Común y Federal, por delitos dentro del Municipio. De los cuales 17 han sido por hechos de tránsito, 9 por vehículos recuperados con reporte de robo, 1 por situación de violencia de género y 9 de personas por distintos delitos, presentados ante el ministerio público del fuero común y 4 puestos a disposición del ministerio público del fuero federal por recuperación de vehículos con robo de hidrocarburo.

Las acciones del área de Prevención del Delito, se han mostrado limitadas desde el inicio de la administración, con motivo de la presente pandemia originada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), sin embargo, se han mantenido los 44 comités de seguridad vecinal con los que se cuenta, dando seguimiento a reportes y desarrollando medidas preventivas. Así mismo, hemos realizado 22 reuniones vecinales en distintas colonias del Municipio, para diseñar las iniciativas del área de prevención del delito. Dando continuidad a los compromisos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, se organizaron 6 nuevos



comités de seguridad vecinal en las colonias Bosques de Santiago, 5 de Mayo, Arboledas de Santiago, Privada Ricardo García, Privada de Nila y Carlos Aguilar, acciones que contribuyen a construir un Municipio que opta por la prevención como medida para disminuir lo que en futuro puede transformarse en una sanción del delito.

Otro de los compromisos mencionados en el Plan Municipal de Desarrollo, fue el de diseñar una mejor organización de la Dirección de Seguridad



Pública, para contar con el Área de Tránsito y Vialidad, que si bien es cierto, ya existía; pero las funciones no estaban bien definidas y operaba con personal operativo de seguridad pública. En esta administración hemos puesto el especial interés en la vialidad de nuestro Municipio, por eso se decidió conformarla con personal enfocado exclusivamente a labores de tránsito y vialidad, que tiene bajo su responsabilidad, ordenar la señalética de las vialidades más importantes que así lo requieran, trabajo que ya ha iniciado en algunas calles de la ciudad, como ejemplo, la calle Santa Ana del Monte, la cual es una entrada principal hacia las colonias Habitacionales; otro ejemplo es la colocación de señalética vial alrededor de la Procuraduría General de Justicia Región Tulancingo, dando así solución a una problemática de acceso hacia la colonia El Campamento y así mismo, la entrega de un plan de vialidad para la colocación de señalética de tránsito y vialidad en la zona centro.





El contar con personal de seguridad pública capacitado, hace elementos más confiables y profesionales en el desempeño de su trabajo, la actualización y el constante adiestramiento, es tarea en la que se está poniendo especial atención. En lo que va de estos meses de gobierno, se han impartido al personal cursos con los temas de "Actuación policial en materia de derechos

humanos", "Actuación de primer respondiente", "Actuación policial en el lugar de los hechos" y "Competencias básicas de la actuación policial".

Firmamos convenio de colaboración con el Instituto de Formación Profesional de Hidalgo, para que los elementos que cuenten con la aprobación de los exámenes de control y confianza, sean capacitados y certificados por este Instituto en los cursos de "Competencias básicas de la actuación policial" y "Formación inicial equivalente" y de esta forma cumplir con lo requerido para acreditar y obtener el Certificado Único Policial (CUP).



De acuerdo a las evaluaciones del Centro de Control y Confianza C3, se ha evaluado al total del personal de esta Dirección, aprobando 35 elementos, dato que supera los resultados de años anteriores.



El área operativa es la encargada de realizar acciones de prevención y reacción ante alguna posible falta administrativa y/o situación delictiva, es por ello que, en coordinación con Guardia Nacional, hemos llevado a cabo operativos de prevención del delito en colonias Ventoquipa, Centro, Francisco Villa, Raúl Lozano, Bosques de Santiago, Habitacionales y Romeros, en ésta última se contó con el apoyo de la Policía Rural.

Es importante resaltar, que también realizamos operativos en los que se ha contado con la participación de un elemento canino especializado, para la detección de sustancias prohibidas en vehículos y/o personas.



Derivado de la contingencia por la pandemia de carácter mundial que estamos atravesando, la Dirección de Seguridad Pública ha realizado operativos diariamente, que tienen como finalidad promover el uso correcto del cubrebocas en el transporte público del Municipio, tarea que tiene lugar diariamente, de igual forma se ha llevado a cabo la sanitización de unidades del transporte público en las instalaciones de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Tulantepec (CASST).

Realizamos operativos en conjunto con las Direcciones de Reglamentos, Sanidad, Servicios Municipales, Tesorería y la Secretaría Municipal, en establecimientos como bares y antros ubicados, con la intención de brindar medidas de seguridad para la prevención de los contagios.

En lo que respecta a las acciones contra el SARS-CoV 2 (COVID-19), el personal del Área Operativa, así como del Área de Tránsito y Vialidad, han realizado labores de seguridad

y de coordinación de vialidad, en apoyo a los procesos de vacunación, que se han realizado en el Auditorio Municipal 1º de Abril y en la localidad de Romeros.

La armería donde se resguardan las armas, fue renovada se instalaron anaqueles con alto nivel de seguridad, para que cumpliera con las normas establecidas por Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para el resguardo de las armas de la Dirección de Seguridad Pública.

*337 operativos en lo que va de este año de trabajo.*

*29 supervisiones que conllevan a la verificación del cumplimiento de medidas de seguridad.*

*433 servicios de atención inmediata a personas con antecedentes de enfermedad, lesión o malestar.*

*168 traslados locales y foráneos programados o de emergencia, por alta médica y consulta general.*

*Sofocación y remoción de 138 incendios.*

*Mayor capacitación y actualización para el H. Cuerpo de Bomberos*

La Dirección de Bomberos y Protección Civil es responsable de los servicios de alarma, evacuación, primeros auxilios, asistencia peligrosa, combate a incendios, búsqueda y rescate en caso de siniestros y el establecimiento de zonas peligrosas dentro del Municipio, su función es muy importante para salvaguardar la integridad de los santiaguenses, y ha cumplido también con el avance en el cumplimiento de las estrategias y líneas de acción de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, realizando las siguientes acciones:

implementamos 337 operativos de seguridad en lo que va de este año de trabajo, con el objetivo de prevenir y mitigar riesgos latentes, dentro de los que se contemplan 64 operativos de supervisión de instalaciones de gas L.P. en algunos tianguis comerciales, en conjunto con 71 operativos para la salvaguarda de la ciudadanía por aglomeración en actividades diversas, incluyendo la activación de refugios temporales por presencia de contingencia de fenómeno químico, sumado al registro de 202 acciones por existencia del virus que ocasiona el COVID-19, entre las que se contemplan maniobras de sanitización en espacios abiertos y cerrados, con la adición de 170 repartos de agua en apoyo al abastecimiento de túneles sanitizantes, panteones y cisternas de casas habitación e inmuebles públicos.



establecer la viabilidad para su uso, aplicando normas estatales y municipales.

En conjunto con las actividades de prevención, esta Corporación desempeña actividades de auxilio en el área operativa, encaminadas a la disminución de riesgos en las

Con el objetivo primordial de obtener resultados en la cultura de la prevención, se registra un total de 29 supervisiones que conllevan a la verificación del cumplimiento de medidas de seguridad incluyendo las condiciones estructurales en inmuebles de uso comercial, habitacional, cuidado infantil, refugios temporales y edificios de uso público, así como, zonas que representen riesgos latentes, indicando la colocación de señalamientos de Protección Civil, insumos de primeros auxilios, activación de rutas de evacuación, salidas de emergencia y equipos extintores, con el fin de

emergencias y/o contingencias ya presentadas, de las cuales se registra la siguiente estadística:

433 servicios de atención inmediata a personas con antecedentes de enfermedad, lesión o malestar, registrando 168 trasladados locales y foráneos programados o de emergencia, por alta médica y consulta general a distintos centros médicos del Municipio y la Entidad, de los cuales se destacan 33 casos de sospecha y positivo a SARS CoV 2 (COVID-19).

24 reportes por fuga de combustible de los cuales 19 se originan en cilindros portátiles y tanques estacionarios de gas L.P., que presentan deterioro y corrosión, llenado excesivo y fallas en instalación, en algunos casos realizando maniobras para el decomiso y desfogue de cilindros con el objetivo de prevenir riesgos posteriores; aunado a lo anterior, se suman 5 derrames y fugas de hidrocarburo en ductos de PEMEX, en los que se procedió a la delimitación, realización de diques y resguardo del área en Colonia Lázaro Cárdenas y Ventoquipa, originando con esto 8 servicios de olor a hidrocarburo en vía pública y domicilios particulares.



Realizamos maniobras de sofocación y remoción de 138 incendios presentados en la mancha urbana y zonas rurales destacando 84 áreas de pastizal, 9 de basura, 3 zonas forestales, 7 inmuebles comerciales, 4 casas-habitación y 7 vehículos particulares, en conjunto con 22 incendios de diversos materiales sin registrar pérdidas humanas, prestando el apoyo para la atención de 2 incendios de local comercial y casa habitación en municipios aledaños.



Realizamos 10 servicios de corto circuito, ocasionados por ruptura de cableado y deterioro de postes de energía eléctrica, en donde se realizan maniobras para encintar cables y colocarlos a una altura considerable, además de realizar la delimitación del área, canalizando el servicio a empresas y áreas correspondientes.



Erradicamos 25 enjambres de abejas y/o avispas, ubicados en estructuras de instituciones de salud, educativas, unidades deportivas y domicilios particulares, que representan riesgo para usuarios y habitantes, en algunos casos, solicitando los servicios de apicultores para su retiro.

Realizamos maniobras de captura de animales que ponen en riesgo la integridad física de la ciudadanía y su patrimonio, como caninos y felinos agresivos, los cuales son entregados al Departamento de Sanidad Municipal o respectivos propietarios, así como reptiles que son liberados en zonas abiertas y boscosas del Municipio.

Dentro de las acciones operativas, atendimos 42 servicios múltiples, es decir, actividades



que requieren del apoyo para el retiro de objetos que obstruyan paso peatonal, vehicular o que originaban daños a estructuras de inmuebles, delimitación de zonas que representen riesgo, desrame de árboles, así como el retiro de animales lesionados o sin vida por alcance vehicular.

Durante la temporada de lluvia se han registrado 15

afectaciones por encharcamiento e inundación en domicilios particulares y vía pública de las Colonias Centro, Ventoquipa, Paxtepec, Bosques de Santiago, La Palma, Álvaro Obregón, Vicente Guerrero, Emiliano Zapata, en donde realizamos maniobras para el retiro de basura y desazolve de registros.

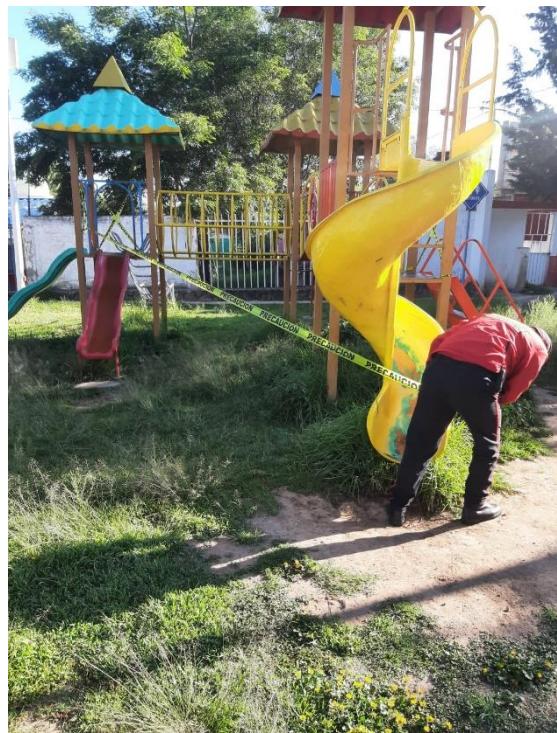
Dentro de la fase de auxilio, esta Dirección registró 29 falsas alarmas, llamadas de emergencia en las que los servicios resultan inexistentes, las cuales generan el desplazamiento de unidades ocasionando desperdicio de combustible, desgaste vehicular y el riesgo de accidentes automovilísticos que en dado caso provoquen daños a terceros y al mismo tiempo arriesguen la integridad física del personal que opera los vehículos de emergencia, motivo por el cual hacemos un llamado a la población para que se abstenga de hacer estos falsos llamados.

De acuerdo al área preventiva de esta Corporación, realizamos la evaluación de 3

simulacros de sismo en instituciones educativas, de salud y administración pública, en donde se activan las brigadas internas que llevan a cabo las acciones de evacuación y atención pertinente.

Implementamos 5 cursos de capacitación impartidos al personal administrativo y operativo que conforman la Dirección del H. Cuerpo de Bomberos y Protección Civil Municipal; con el fin de continuar con la actualización de conocimientos y aplicación de acciones para la debida actuación, ante la presencia de contingencias y emergencias que requieran de la activación de esta Corporación

de Auxilio.





SOSTENIBILIDAD

**POLÍTICA 4**



Alineación con la Plataforma Estratégica:

Eje 2: Municipio próspero y dinámico.

Eje 5: Municipio desarrollo sostenible.



Posibilitar el equilibrio entre el desarrollo económico y los costos ambientales a través de la concientización y el involucramiento de la sociedad, ampliará las posibilidades de desarrollo del Municipio en armonía con su entorno, las acciones encaminadas en casi primer año de gobierno con relación de este tema, son las siguientes:

*342 contratos de recolección  
de residuos sólidos urbanos a giros comerciales.*

*Recaudación de 2,195 árboles para reforestar el Municipio.*

*Realizamos 5 campañas en beneficio  
del medio ambiente y la salud humana.*



Diseñar, expedir, ejecutar, conducir, coordinar, evaluar y difundir la política, los programas, acciones y estrategias de preservación, protección, restauración y aprovechamiento del medio ambiente, equilibrio ecológico, recursos naturales y de los servicios ambientales con criterios de sustentabilidad, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.

Realizamos 314 contratos de recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) a giros comerciales, como requisito para obtener la licencia de funcionamiento que emite la Dirección de Reglamentos y Espectáculos.

Efectuamos la quema controlada en una parcela, bajo aprovechamiento forestal del ejido Emiliano Zapata, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal, el Heroico Cuerpo de Bomberos, Protección Civil y el área de Desarrollo Rural del Municipio.

Otorgamos 77 permisos a vecinos de 29 colonias y comunidades para la poda y/o derribo de árboles.

De los 77 permisos otorgados, 57 permisos fueron para derribo de árboles y 17 permisos para poda de árboles, 4 para ampliación eléctrica y 3 permisos mixtos que precisaron poda y derribo, así como, 12 permisos para el traslado de leña de uso doméstico, acciones que promueven la seguridad e integridad de las personas, salvaguardar medio ambiente, vigilar el equilibrio ecológico y mitigar el cambio climático regional.

Con la finalidad de lograr una compensación ambiental, el número de árboles que se recibieron para reforestar da un total de 2,195.

Elaboramos dos dictámenes de impacto ambiental a las empresas Kenworth del Sur S.A. de C.V. y Proyecto Generador de Oxígeno, acción que tienen por objeto asegurar que las empresas cumplan con la normatividad para impedir desechos tóxicos y contaminantes en el medio ambiente en beneficio de la población.

Donamos árboles como parte del Programa Municipal de Reforestación, contribuyendo así a las acciones de mitigación y adaptación del cambio climático global, hasta el momento se han donado: 1,046 árboles a vecinos de 14 colonias y/o comunidades: Alta Luz, Altepemila, Álvaro Obregón, Tilhuacan, 5 de Mayo, Centro, Explanada del Pedregal,

Francisco Villa, Habitacional del Bosque, La Joya, Las Lajas, Pedregal, San José y Ventoquipa.

Realizamos 5 campañas en beneficio del medio ambiente y salud humana.

- Campaña: Manejo adecuado de Residuos Sólidos Urbanos SARS-CoV 2 (COVID-19).
- Hidalgo Recicla Contigo: se recibieron aparatos electrónicos y electrodomésticos para su acopio en el Auditorio Municipal, los cuales fueron entregados a la SEMARNAT.
- Exposición de infografías sobre las principales especies de flora y fauna en el Municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero.
- Realizamos campaña de reforestación de árboles frutales y ornamentales sobre el sendero municipal, se plantaron 100 árboles.
- Realizamos campaña de reforestación en marco del mes de los bosques, en parcelas de uso común y aprovechamiento forestal sustentable del ejido y comunidad de Los Romeros, plantándose 150 árboles de tipo pinos/ocotes, logrando una cobertura de 2,500 m<sup>2</sup>.

De igual forma atendimos y resolvimos 27 reportes o denuncias ciudadanas: sobre contaminación de suelo y atendimos 15 reportes de acumulación de residuos sólidos urbanos en sitios no permitidos de las colonias Álvaro Obregón, Centro, Pedregal San José, Habitacional del Bosque, San Isidro, Alta Luz, 2 de Enero, Ventoquipa, Campamento.

Sobre afectación a los recursos naturales, atendimos dos denuncias de tala clandestina de árboles, uno en la colonia Tilhuacan y la otra en Sangre de Cristo; en las que fueron aplicadas las sanciones correspondientes.

El personal de la Dirección de Ecología participó de manera virtual y presencial en 12 cursos de capacitación, impartidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, entre otros. También se participó en la mesa de trabajo promovida por el Municipio de Huasca de Ocampo, donde se reunieron las áreas

de Ecología, Medio Ambiente y similares de la región, con la finalidad de establecer estrategias para llevar a cabo una reforestación regional.

La Dirección de Ecología y Medio Ambiente, elaboraron el Plan Municipal de Reforestación, el Plan de Mantenimiento Urbano y se realizó el Diagnóstico Municipal del Manejo de los Residuos Sólidos Urbanos, en colaboración con el área de Servicios Municipales, Residuos Sólidos y Parques y Jardines.

*Logramos la gestión para la introducción  
del internet de fibra óptica.*

*Modernizamos con mejores equipos la  
red inalámbrica de WiFi en el Edificio Presidencial,  
incrementando de 20 a 100 megabites por segundo,  
para un mejor desempeño del servicio público.*

*Rediseñamos la versión web de la página de internet  
con mejor contenido y un menú más dinámico.*

*Realizamos mejoras en las páginas de  
las redes sociales de la Presidencia.*

Realizamos la introducción de la tecnología de internet por fibra óptica, iniciando esta acción en el edificio de Presidencia para posteriormente ramificarse por el Municipio, ofreciéndolo de manera comercial por parte de TELMEX, es hasta 10 veces más veloz, con la fibra óptica se pueden alcanzar velocidades de hasta 1000 megabites por segundo, logrando una conexión estable y rápida, especial para las demandas de la vida moderna como el servicio de streaming en alta resolución con fluidez y en múltiples dispositivos, atender diferentes llamadas de sesiones en línea de manera fluida e ininterrumpida, entre otras aplicaciones.

Durante la administración hemos realizado el mantenimiento correctivo al 80% de los equipos de la administración, cambiamos la tecnología de discos duros mecánicos por

discos en estado sólido, proporcionando un mejor rendimiento y tasa de transferencia de datos.

Realizamos nueva topología de red, adquiriendo dos routers inalámbricos para extender señal de WI-FI en el edificio de la Presidencia, abasteciendo a todas las áreas con el servicio de internet; se segmentaron las áreas en diferentes redes, para asegurar un ancho de banda suficiente a todos los trabajadores de la administración. Se aumentó la capacidad de red de 20 Mpbs en una sola red compartida, a 100Mpbs en cada una de las 4 redes del edificio. Aumentando 4 veces la velocidad de internet.

Para la nueva versión web, se está realizando la jerarquización de la información, dividiendo la página en nuevas secciones que cumplirán funciones de difusión, entre otras. Se realizó un refresh de imagen volviendo la página más minimalista y sencilla, se integraron los puntos de interés en la sección de Google Maps, volviendo este mismo en un mapa inteligente con aplicaciones para los ciudadanos como ubicación, inclusión turística, números de contacto, etc.

Agregamos una sección para que la población tenga más cercanía con las autoridades municipales, que funciones tienen en general y donde pueden encontrarlos si necesitas tratar algún asunto con ellos. Además, se enlazó la página principal con la página de Facebook, mostrando los posts más importantes de fechas recientes, se hizo la separación de la parte de prensa a una nueva sección, donde se ubicarán las noticias, eventos destacados y otros avisos, esta transformación se dividirá en 3 etapas.

Implementamos plataforma de control interno INTRANET, que cumple con los objetivos de un calendario dinámico integrado con servicios de Google, en el área informativa para asuntos generales y medio de descarga para aplicaciones de la administración, también se habilitó el módulo de registro de actividades de cada área con el fin de crear una base de datos de apoyo a los ciudadanos.

Creamos la plataforma para el directorio comercial, en sus módulos vista al consumidor, que contempla el listado comercial dividido por giros y la plana principal con negocios destacados, así como recomendaciones personales del presidente, y el módulo de administración, el cual sirve para agregar nuevos registros al listado de manera sencilla,

esta versión contempla el acomodo en base a retroalimentación del sitio y la plataforma de gestión.

Creamos la página web informativa para el tema SARS-CoV2 (COVID-19) que muestra recomendaciones generales, el semáforo actual en el que se encuentra el Municipio, así como un resumen de datos de los casos, enlazado a plataformas de gobierno del Estado como HERMES, y a la información proporcionada por la red IRAIG del Gobierno Federal, así como un buzón de denuncias por si algún ciudadano detecta un caso de riesgo propiciado por el descuido de una o un grupo de personas.

*Inversión de más de \$4'846,558.00 pesos*

*para garantizar el acceso y comunicación de localidades.*

*Inversión de más de \$1'738,436.00 pesos,  
para abatir los índices de rezago en servicios básicos.*

*Inversión de más de \$6'679,685.00 pesos,  
en obras para beneficio de las y los santiaguenses,  
logrando un Municipio y comunidades sostenibles.*

*En lo que va de la administración,  
hemos mejorado las vialidades peatonales  
y vehiculares en diferentes colonias.*

*Logramos una recaudación por trámites y servicios  
de obras públicas por un monto \$275,085.00 pesos.*

Una de las facultades principales de los municipios, es la planeación de obras y acciones en cada uno de los ejercicios fiscales de su administración, por ello, con una gran responsabilidad, a través de la Dirección de Obras Públicas y que en coordinación con el Comité de Planeación Municipal (COPLADEM), se elabora el programa operativo anual, que contempla el desarrollo de obras en un año fiscal.

El Gobierno Municipal desde el inicio de la administración ha plasmado en su Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, su deseo de proyectar al Municipio de Santiago Tulantepec, hacia mejores niveles de vida para la población, con una infraestructura bien planeada y sostenible, para favorecer el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sustentable, en este sentido, logramos invertir los recursos en los rubros de infraestructura básica como a continuación se detalla:

Para garantizar el acceso y la comunicación en cada una de las localidades de enero a agosto del presente año, invertimos un total de \$4'846,558.60 (cuatro millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y ocho pesos 60/100 M.N.), del Ramo 33, específicamente dentro del Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2021, en las siguientes obras:

1. **NOMBRE DE LA OBRA:** Construcción de pavimentación hidráulica en calle Palmas entre Carretera Santiago-Tulancingo y calle 25 de julio, Colonia Puente de Ahíla.  
**TOTAL:** \$333,329.48 pesos.  
**BENEFICIARIOS:** 3,215 Habitantes.
2. **NOMBRE DE LA OBRA:** Construcción Guarniciones y Banquetas en Avenida Revolución esquina con Avenida Lázaro Cárdenas Colonia Felipe Ángeles.  
**TOTAL:** \$56,039.20 pesos.  
**BENEFICIARIOS:** 104 Habitantes.
3. **NOMBRE DE LA OBRA:** Construcción de Pavimentación Hidráulica en calle Zafiro entre las calles Diamante y Rubí, Colonia la Joya.  
**TOTAL:** \$809,826.50 pesos.  
**BENEFICIARIOS:** 35 Habitantes.
4. **NOMBRE DE LA OBRA:** Construcción de Pavimentación de Concreto Hidráulico, guarniciones y banquetas en calle del Ferrocarril entre las Calles Martin Urrutia y calle Sin Nombre, Colonia Agrícola Oriental.

**TOTAL:** \$575,700.00 pesos.

**BENEFICIARIOS:** 356 Habitantes.

5. **NOMBRE DE LA OBRA:** Construcción de Pavimentación Hidráulica, en calle Pirul entre las calles Pino y Orquídea, Colonia Exquitlán.

**TOTAL:** \$171,790.88 pesos.

**BENEFICIARIOS:** 9,646 Habitantes.

6. **NOMBRE DE LA OBRA:** Construcción de Pavimentación Hidráulica en calle Cedros entre las calles Pino y Sauces. Colonia Dina Habitacional 1er etapa.

**TOTAL:** \$ 412,016.34 pesos

**BENEFICIARIOS:** 1103 Habitantes.

7. **NOMBRE DE LA OBRA:** Construcción de Pavimentación Hidráulica en calle Violeta entre las calles Bugambilia y Violeta. Colonia La Florida

**TOTAL:** \$ 262,763.46 pesos.

**BENEFICIARIOS:** 3215 Habitantes.

8. **NOMBRE DE LA OBRA:** Construcción de Pavimentación Hidráulica, guarniciones y banquetas en cerrada Andrés León, calle 13 de septiembre, Colonia Vicente Guerrero.

**TOTAL:** \$643,280.27 pesos.

**BENEFICIARIOS:** 80 Habitantes.

9. **NOMBRE DE LA OBRA:** Construcción de Pavimentación Hidráulica, guarniciones y banquetas en calle Cuauhtémoc, entre las calles Santa María y Miguel Hidalgo, Colonia Ampliación Raúl Lozano

**TOTAL:** \$494,529.32 pesos.

**BENEFICIARIOS:** 64 Habitantes.

**10. NOMBRE DE LA OBRA:** Construcción de Pavimentación Hidráulica, guarniciones y banquetas en calle Victoriano Huerta, entre las calles Venustiano Carranza y Cañada, Colonia Emiliano Zapata.

**TOTAL:** \$852,283.15 pesos.

**BENEFICIARIOS:** 90 Habitantes.



**11. NOMBRE DE LA OBRA:** Construcción de Guarniciones y Banquetas en calle Ónix,  
entre las calles Ópalo y Prolongación Talismán, Colonia La Explanada  
**TOTAL:** \$235,000.00 pesos.  
**BENEFICIARIOS:** 2,410 Habitantes.





Para abatir los índices de rezago en servicios básicos se invirtieron \$1'738,436.13 (un millón setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y seis pesos 13/100 M.N.) en redes hidráulicas y sanitarias beneficiando a 4 colonias con las siguientes obras:

12. **NOMBRE DE LA OBRA:** Ampliación de red de Agua Potable en calle Zafiro entre las calles Diamante y Rubí, Colonia la Joya.

**TOTAL:** \$81,990.86 pesos.

**BENEFICIARIOS:** 35 Habitantes.

13. **NOMBRE DE LA OBRA:** Ampliación de red de Agua Potable en calle Victoriano Huerta, entre las calles Venustiano Carranza y Cañada. Colonia Emiliano Zapata.

**TOTAL:** \$194,571.07 pesos.

**BENEFICIARIOS:** 346 Habitantes.

14. **NOMBRE DE LA OBRA:** Ampliación de red de Agua Potable en calle Sin Nombre sobre el camino Romeros-Paxtepec

**TOTAL:** \$159,105.72 pesos.

**BENEFICIARIOS:** 180 Habitantes.

15. **NOMBRE DE LA OBRA:** Construcción de Red de Drenaje Sanitario en Avenida Revolución entre la calle Camelinas y Avenida Revolución, Colonia Camelinas.

**TOTAL:** \$402,768.48 pesos.

**BENEFICIARIOS:** 666 Habitantes.



En colaboración con el Gobierno Federal y Estatal se aportó la cantidad de \$900,000 (novecientos mil pesos.00/100 M.N.) para la construcción de:

16. **NOMBRE DE LA OBRA:** Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Localidad de los Romeros etapa 2/10, Colonia Los Romeros

**TOTAL:** \$900,000.00 pesos.

**BENEFICIARIOS:** 205 Habitantes.



Realizamos una inversión por un total de \$6'679,685.73 (seis millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco pesos 73/100 M.N.) en 17 obras de beneficio para las y los santiaguenses, acciones encaminadas a cumplir con el objetivo 11 de la Agenda 2030: "Ciudades y comunidades sostenibles".



## MEJORAMIENTO VIAL Y URBANO.

1. NOMBRE DE LA OBRA: Construcción de Paraderos Municipales en 5 Colonias.

COLONIAS: Centro, 2 de enero, Campamento, Ventoquipa, Unidades Habitacionales.

TOTAL: \$ 94,691.00 pesos.

BENEFICIARIOS: 5,027 Habitantes.



En el periodo de junio al mes de agosto del presente año, rehabilitamos las vialidades peatonales y vehiculares de las colonias Centro, Álvaro Obregón, Vicente Guerrero, San José y Habitacional del Bosque.

- **Colonia Álvaro Obregón**, calle Palmas, Guarniciones y Banquetas.
- **Colonia Vicente Guerrero**, calle Niños Héroes, banquetas y habilitación de puente pluvial con vado.
- **Colonia Centro**, en calle 1º de abril, habilitación de banqueta para el estacionamiento del DIF Municipal.
- **Colonia San José**, calle Robles, construcción de guarniciones y banquetas en Centro de Salud y caseta de vigilancia.
- **Colonia San José**, calle Robles rehabilitación de concreto hidráulico.
- **Colonia Habitacional del Bosque**, construcción de barda, en apoyo a los afectados por las lluvias del pasado mes de julio.
- Colocación de topes en las siguientes colonias: Centro, 5 de mayo, San José, Unidades Habitacionales, Álvaro Obregón y 2 de enero.

FONDO: REPO

TOTAL: \$110, 395.00 pesos.

BENEFICIARIOS: 20,378 Habitantes.

#### PROGRAMA DE BACHEO

Iniciamos con Programa de Bacheo en las siguientes colonias: Centro, Ventoquipa, Sayola, Unidades Habitacionales, a la fecha se han utilizado un total de 20 mts<sup>3</sup>. de material para bacheo.

Con una inversión de \$54,781.00 pesos (Cincuenta y cuatro mil setecientos ochenta y un pesos.00/100 M.N)

#### MANTENIMIENTO DE CAMINOS

Durante los meses de mayo, junio y julio se apoyó con material y maquinaria para el mantenimiento a los caminos de las siguientes colonias y comunidades:

- Paxtepec

- Romeros
- San Luis Buenavista
- Privada Santa Anita Col. Centro
- Álvaro Obregón
- Lázaro Cárdenas
- La Joya
- La Explanada
- Las Lajas
- Altepemila



Realizamos una inversión de **\$198,400.00 pesos** (Ciento noventa y ocho mil cuatrocientos pesos.00/100 M.N.) derivado de los viajes de material y horas de maquinaria, para la rehabilitación de los caminos de las colonias antes mencionadas.

Se logró la captación de recursos para fortalecer la hacienda pública municipal:

➤ **Licencias de Construcción.**

Expedimos a la ciudadanía 166 Licencias de Construcción.

➤ **Constancias de no afectación de áreas verdes.**

Elaboramos 17 constancias de no afectación de Áreas Verdes.

➤ **Permisos de demolición.**

Otorgamos a la ciudadanía 17 licencias de demolición.

➤ **Constancias de terminación de obra.**

Realizamos 5 constancias.

**MONTO TOTAL RECAUDADO: \$275,085.36 pesos.**

En la actualidad la sociedad reclama la oportuna y eficiente atención en materia de prestación de servicios, esta atención deberá ser el reflejo del trabajo realizado por cada una de las áreas que integran esta coordinación, con el objetivo de dar a nuestro Municipio una mayor eficiencia en la aplicación de recursos materiales para la debida optimización del gasto público.

- Dimos mantenimiento correctivo y preventivo en las 43 colonias registradas en el Municipio, así como a los parques y espacios públicos, abarcando al 100 % de atención en cuanto a reportes generados.
- Trabajamos de manera coordinada con los delegados de las diferentes colonias, para dar pronta respuesta a la ciudadanía.
- Realizamos más de 200 recorridos nocturnos para detectar fallas y faltantes de alumbrado público.
- Brindamos atención a 564 reportes generados por la ciudadanía.



### Tabla Informativa de Reportes Atendidos y Materiales

| REPARACIONES<br>(REPORTES) | FOCOS<br>(PZS) | FOTOCELDAS<br>(PZS) | CABLE<br>(MTS) | LÁMPARAS<br>(PZS<br>COMPLETAS) | REDUCTORES<br>(PZS) |
|----------------------------|----------------|---------------------|----------------|--------------------------------|---------------------|
| 564                        | 504            | 296                 | 919            | 120                            | 64                  |

- Adquirimos 150 lámparas completas, 800 focos led, 1200 metros de cable de diferentes calibres, 400 photoceldas y 300 reductores.
- En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) llevamos a cabo el censo anual de luminarias de todo el Municipio. Dando como resultado que actualmente el municipio cuenta con 3,700 luminarias de foco led de 50W, las cuales entrarán dentro del siguiente censo para esquema de pago anual del DAP.



## Panteones

En el Municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, contamos con dos panteones uno de ellos ubicado en la cabecera municipal “El Refugio” y el segundo en la comunidad de los Romeros “San Pablo”.

Derivado de la problemática de no contar con espacios para sepultar a los difuntos, llevamos cabo las siguientes acciones:

- Ordenamos el otorgamiento de lotes en panteones.
- Iniciamos campaña de regularización de terrenos.
- Limpiamos áreas que se encontraban saturadas de basura, liberando espacios susceptibles de utilizarse.

## Parques y Jardines

- Atendemos 30 áreas verdes, más de 6 escuelas, 2 panteones, así como atención periódica al hospital regional de Tulancingo y 3 centros de salud.
- Mediante jornadas ecológicas, realizamos el corte y poda de matorrales de barrancas, para disminuir los riesgos de inundaciones, se retiraron más de 15 toneladas de residuos entre arbustos, matorrales y basura en las barrancas que atraviesan la geografía de la cabecera municipal.

## Limpias

La administración cuenta con 4 camiones recolectores de residuos sólidos, de los cuales sólo dos unidades están activas, pues los restantes están en valoración para su reactivación, que, para su eficiente servicio realizamos la zonificación por rutas:

- Ruta 1 y 2: cubre 48 zonas.
- Ruta 3: cubre 22 zonas
- Ruta 4: cubre 38 zonas

Dotamos de uniformes, impermeables y calzado al personal de limpias, para que desempeñen su labor de manera segura y eficiente, beneficiando a los trabajadores que integran el área.

#### **Mantenimiento Urbano.**

En coordinación con la Dirección de Tránsito Municipal y con equipo de Gobierno del Estado, logramos balizar más de 4,000 metros lineales en la cabecera municipal, como parte del Programa Integral de Balizamiento y Señalización.

#### **Mantenimiento de Edificios y Espacios Públicos.**

Atendimos y solucionamos las deficiencias estructurales y de funcionamiento en diferentes áreas de la administración municipal, por ello, iniciamos la rehabilitación de las casetas de policía ubicadas en la demarcación.

Impermeabilizamos el auditorio municipal, ya que presentaba gran deterioro y una gran cantidad de filtraciones, rehabilitamos sanitarios y desagües, para su óptimo funcionamiento, para recibir a los ciudadanos que acuden a la vacunación contra el SARS-CoV2 (COVID19).

Realizamos trabajos de reparación en los edificios del DIF, Seguridad Pública, Casa de Cultura y Bibliotecas.



GOBERNANZA  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS

**POLÍTICA 5**



### Alineación con la Plataforma Estratégica:

Eje 1: Santiaguenses con gobierno honesto, cercano y moderno.



*Logramos atender más de 950 audiencias públicas,  
dando solución a más del 80% de ellas.*

*37 familias beneficiadas con apoyos  
de diferentes especies.*

*Apoyamos con la reconstrucción de caminos por  
los desastres naturales que enfrentó el Municipio.*

A través del INDEMUN y la Secretaría de Movilidad y Transporte, la Arq. Ana María Guzmán López, Directora de Planeación, Estudios y Proyectos Municipales de la Administración 2020-2024 del Municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, fue una de las especialistas seleccionada para la creación del Estándar de Competencia "Movilidad y Seguridad Vial en la Administración Pública Municipal" para su integración en las certificaciones de la red COONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales).

En lo que va de la administración, realizamos un total de 950 audiencias públicas, en las que se atendió a personas con diferentes problemas, o que requerían de apoyos económicos. En cada uno de los casos fueron canalizados a las áreas correspondientes, resolviendo favorablemente en aproximadamente un 80 por ciento de ellas.

Atendimos a 37 familias que fueron beneficiadas con apoyos, como materiales de construcción, colchones, silla de ruedas, ropa, despensas, escaleras fijas de metal, brindamos apoyo con maquinaria para limpiar fosas sépticas, entregamos electrodomésticos y gracias a la gestión con el Club de Leones de Tulancingo, entregamos despensas y apoyamos con pintura para guarniciones y pinta de topes en diferentes colonias.

Debido a los desastres naturales, resultaron afectadas gravemente 3 viviendas, en zona de Habitacionales, colonias Felipe Ángeles y Camelinas, apoyamos con una parte de la reconstrucción del camino de las Lajas hacia Sangre de Cristo, en la que participaron vecinos de las comunidades.

Con recurso propios, realizamos la limpieza de drenes, canales de desagüe, ríos y barrancas de Municipio, como medida preventiva ante la temporada de lluvias y para evitar desastres naturales.

Coordinamos, por medio de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, filtros sanitarios instalados en diversos puntos del Municipio, para supervisar al transporte público y la logística y organización para la vacunación contra el SARS-CoV2 (COVID-19).

- Realizamos la recepción de 293 Declaraciones Patrimoniales iniciales de los servidores públicos municipales.
- Recibimos 3 denuncias ciudadanas de las cuales 1 fue concluida y 2 se encuentran en etapa de investigación.
- Impartimos capacitaciones al personal que labora en Presidencia Municipal, con relación a la aplicación del Código de Ética y Conducta, además el personal que integra la Contraloría Municipal tomo capacitaciones para lograr la certificación.
- Tomamos capacitaciones para el buen funcionamiento del área de Contraloría, como lo son: Declaraciones Patrimoniales, Contraloría Interna, Combate a la Corrupción, Mejora Regulatoria, Código de Conducta y Ética,
- Formamos e instalamos los comités de Código de Ética y Conducta, el Comité de Transparencia, Comité de Mejora Regulatoria y Comité de Planeación Municipal.
- Como medida para incentivar el esfuerzo, la dedicación, el compromiso y la mejora continua, la Contraloría Municipal, lleva a cabo el cuadro de honor, en el que se hace mención del área municipal más cumplida con los requerimientos en tiempo y forma.
- Trimestralmente actualizamos la información municipal en el portal de Transparencia.
- Realizamos Programa Anual de Evaluaciones y se sube al Portal de Transparencia.

- Elaboramos Programa Anual de Actividades y se da seguimiento a cada plan de las distintas áreas.
- Aplicamos evaluaciones sobre el Código de Ética y Conducta, así como encuestas del clima laboral al personal de la Administración Municipal para identificar áreas de oportunidad.
- El personal de la Contraloría Municipal en coordinación con personal de Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo, realiza la revisión de manera quincenal del buzón de quejas y sugerencias, dándoles el seguimiento correspondiente.
- Entregamos trimestralmente la documentación correspondiente al Informe de Programa Anual 2021, al área de Tesorería Municipal.
- Verificamos los nombramientos expedidos al personal que conforma la Administración Municipal.
- Realizamos calendario de Plan de Auditorías Internas.
- Recibimos, analizamos y resguardamos los Programas Operativos Anuales de todas las áreas para dar seguimiento.
- Elaboramos trimestralmente el análisis de las quejas y denuncias ciudadanas.
- Atendemos personalmente a la ciudadanía para escuchar sus quejas, denuncias y/o sugerencias y otorgarles la atención que conforme a derecho corresponda.





*Incremento considerable con relación a otros años, en las calificaciones asignadas al Municipio por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.*

- La Transparencia del Municipio subió de 7.2 a **9.3** en la calificación asignada por parte del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH).
- Damos a conocer por medio de redes sociales a la ciudadanía santiaguense, el trabajo que realiza el área de Unidad de Transparencia para que sepan de su funcionamiento e importancia dentro del Ayuntamiento.
- Resultado de la segunda verificación del 2020 por parte del "ITAIH" se obtuvo una calificación en ACCIONES REALIZADAS 8.9 ACCIONES PROGRAMADAS 89% de Productividad.
- Tercera verificación del 2020 por parte del "ITAIH" se obtuvo una calificación en ACCIONES REALIZADAS 9.02 en ACCIONES PROGRAMADAS un 90% de productividad.
- Primera verificación del 2021 por parte del "ITAIH" se obtuvo una calificación en ACCIONES REALIZADAS 9.3 en ACCIONES PROGRAMADAS un 93% de productividad.
- El área de Transparencia recibió 31 solicitudes de Información del 15 de diciembre del 2020 al 15 de agosto del 2021, las cuales fueron atendidas las 31, obteniendo un 100% de productividad.

- Elaboramos la base de datos física y digital de las cartillas que se hicieron de los años 2011 al 2020, con un avance de 100% en digital y un 40% en libro.
- Apoyamos en los trámites de apostillamiento de actas de nacimiento.
- Prestamos apoyo en el trámite renovación de pasaporte a persona de la tercera edad, que tiene familiar con problemas de salud muy grave en las Vegas, Estados Unidos de América.
- Realizamos la expedición de 155 cartillas de Identidad militar.
- Expedimos 34 Constancias de no expedición de cartilla.
- Realizamos el trámite de apostillamiento de acta de nacimiento. Se canalizó a la persona con la Dirección General de Atención al Migrante, de la ciudad de Pachuca, Hidalgo.
- Apoyamos a adulto mayor para tramitar VISA de reencuentro familiar.
- 332 actas informativas, consistentes en: actas de acuerdos derivados de la conciliación como deudas, respeto mutuo, pensión alimenticia, cuidado de menores, entre otras, y de manera unilateral para asentar hechos en general, como lo son abandono de hogar, extravió de documentos, amenazas.
- 95 conciliaciones, de las cuales aproximadamente fueron 20, en las que no se llegó a un acuerdo y se otorgó la orientación jurídica para instaurar un procedimiento ante la Instancia legal que corresponda.
- 575 constancias, de las cuales: 441 fueron constancias de residencia, 13 constancias de estado civil, 35 constancias de dependencia económica, 16 constancia de identidad, 50 constancias de ingresos, 20 constancias especiales como permisos para viajar, tutela, etc.
- 9 contratos de compraventa de diversos bienes muebles e inmuebles y convenios.
- Atendimos 127 ciudadanos para asesoría y orientación legal.
- Órdenes de protección a mujeres violentadas del Municipio, de conformidad con lo establecido por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Logramos gracias a la conciliación que a la fecha no existan laudos nuevos por conflicto laboral, evitando con esto sanciones económicas para el Municipio.
- Realizamos en las dos oficialías con las que cuenta el Municipio lo siguientes trámites:

Oficialía 1:

- 550 registros de nacimiento.
- 15 reconocimientos de paternidad.
- 191 registros de defunción.
- 170 matrimonios, los cuales 3 han sido igualitarios.
- 65 inscripciones de divorcios.
- 7800 expediciones de actas certificada de actos que obran en la oficialía (nacimiento, defunción, matrimonio, divorcio).
- 5100 expediciones de clave CURP.
- 95 expediciones de constancias.
- 10 anotaciones marginales.

Oficialía 2:

- 175 registros de nacimientos.
- 250 registros de defunción.

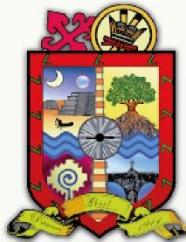
Empleamos las nuevas tecnologías para facilitar el flujo de información con los santiaguenses creando diferentes estrategias que mantuvieran a nuestra sociedad informada.

Logramos que la información institucional municipal tuviera difusión en más de 100 medios de comunicación masiva, informando de manera oportuna a la sociedad santiaguense.

A través de las plataformas de interacción en internet como Facebook generamos publicaciones de interés que llegan a más de 14,736 seguidores en la página principal, con un alcance de 37,906 personas con más de 930 publicaciones realizadas.

Implementamos la página oficial de la Junta Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), sumando un alcance de 5,262 personas en promedio, además de la interacción generada en las cuentas de Whatsapp, Twitter, TikTok y Youtube.

Difundimos más de 90 boletines y tarjetas informativas, para mantener a la población al tanto de los acontecimientos más importantes de la administración.



PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
SECTORIAL

**POLÍTICA 6**



Alineación con la Plataforma Estratégica:

Eje 1: Santiaguenses con gobierno honesto, cercano y moderno.



PRIMER  
INFORME  
DE GOBIERNO  
SANTIAGO TULANTEPEC  
2020 - 2024

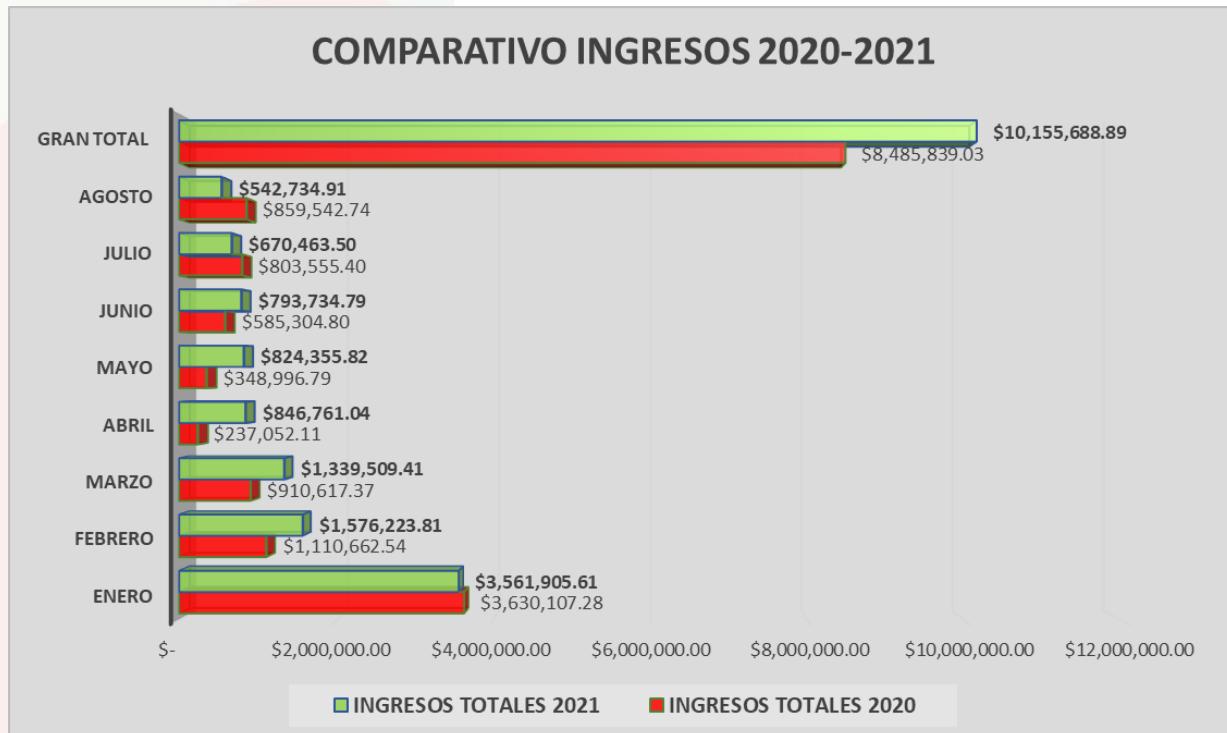


La evaluación es una forma de saber cuánto hemos avanzado y en su caso, en qué dirección debemos redirigir el curso de las acciones del Gobierno Municipal, es un instrumento que genera confianza y fortalece nuestras instituciones.

Por tal motivo, implementamos acciones y estrategias que permitieran obtener una mejor recaudación de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, para fortalecer el presupuesto Municipal y para que este se vea reflejado en más y mejores acciones encaminadas al desarrollo social de los habitantes de nuestro Municipio.

Derivado de estas estrategias se obtuvo una recaudación total a la fecha, de \$10,155,688.86 pesos, representando un incremento de \$1,669,849.86 pesos, respecto al periodo 2020, lo que equivale a un incremento en la recaudación de 19.68%.

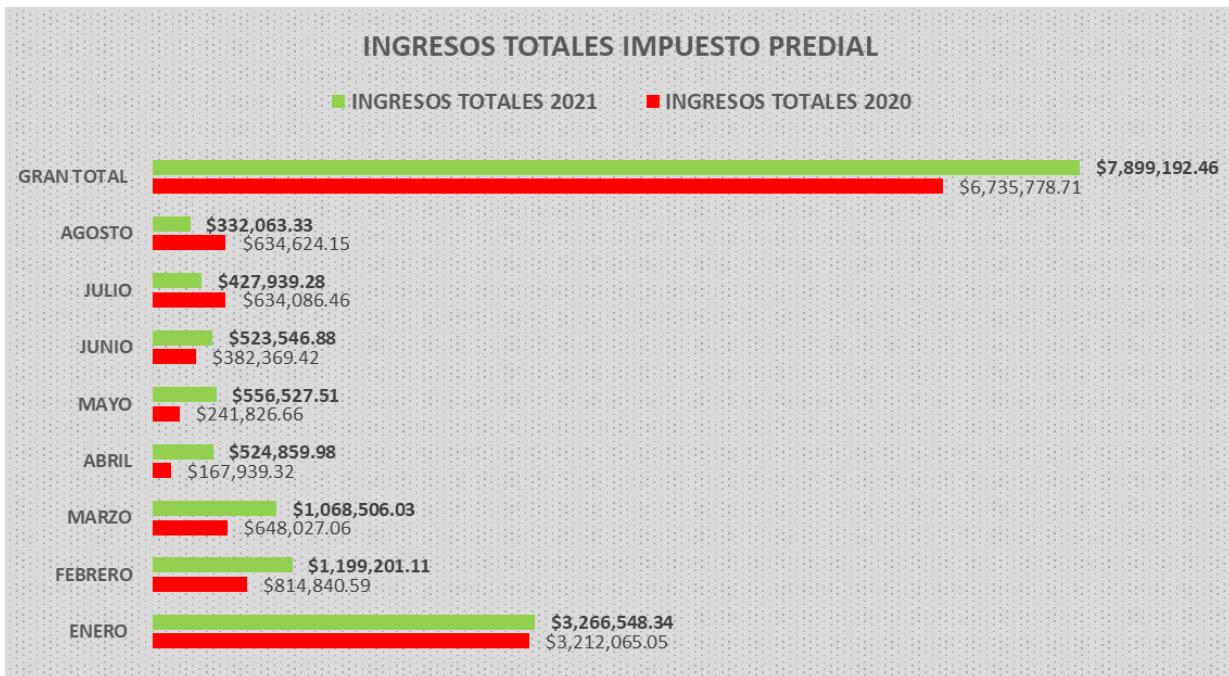
| INGRESOS TOTALES             |                       |                       |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| PERÍODO                      | INGRESOS TOTALES 2020 | INGRESOS TOTALES 2021 |
| ENERO                        | \$ 3,630,107.28       | \$ 3,561,905.61       |
| FEBRERO                      | \$ 1,110,662.54       | \$ 1,576,223.81       |
| MARZO                        | \$ 910,617.37         | \$ 1,339,509.41       |
| ABRIL                        | \$ 237,052.11         | \$ 846,761.04         |
| MAYO                         | \$ 348,996.79         | \$ 824,355.82         |
| JUNIO                        | \$ 585,304.80         | \$ 793,734.79         |
| JULIO                        | \$ 803,555.40         | \$ 670,463.50         |
| AGOSTO                       | \$ 859,542.74         | \$ 542,734.91         |
| GRAN TOTAL                   | \$ 8,485,839.03       | \$ 10,155,688.89      |
| INCREMENTO EN LA RECAUDACIÓN |                       | \$ 1,669,849.86       |
| %                            |                       | 19.68                 |



Nuestra Administración ha implementado la estrategia de aplicar descuento en el pago del impuesto predial en los meses de enero 30%, febrero 20% y marzo 10%, y 50% en adultos mayores durante todo el año, con el objetivo de recaudar mayor recurso y de beneficiar a los contribuyentes con estas acciones de gobierno.

Resultado de esta estrategia gubernamental obtuvimos una recaudación a la fecha de \$7,899,192.46 pesos, representando un incremento de \$1,163,413.75 pesos, respecto al periodo 2020, lo que equivale a un incremento del 17.27%, con relación a otros años.

| INGRESOS TOTALES POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL |                        |                        |  |
|---|------------------------|------------------------|--|
| PERIODO   | INGRESOS TOTALES 2020  | INGRESOS TOTALES 2021  |  |
| ENERO   | \$ 3,212,065.05        | \$ 3,266,548.34        |  |
| FEBRERO   | \$ 814,840.59          | \$ 1,199,201.11        |  |
| MARZO   | \$ 648,027.06          | \$ 1,068,506.03        |  |
| ABRIL   | \$ 167,939.32          | \$ 524,859.98          |  |
| MAYO  | \$ 241,826.66          | \$ 556,527.51          |  |
| JUNIO   | \$ 382,369.42          | \$ 523,546.88          |  |
| JULIO   | \$ 634,086.46          | \$ 427,939.28          |  |
| AGOSTO  | \$ 634,624.15          | \$ 332,063.33          |  |
| <b>GRAN TOTAL</b>                                 | <b>\$ 6,735,778.71</b> | <b>\$ 7,899,192.46</b> |  |
| <b>INCREMENTO EN LA RECAUDACIÓN</b>               |                        | <b>\$ 1,163,413.75</b> |  |
| <b>%</b>  |                        | <b>17.27</b>           |  |



En cuanto a la recaudación por concepto de Seguridad Pública, obtuvimos un incremento significativo en el aumento de los ingresos netos, teniendo una recaudación a la fecha de \$164,900.00 pesos, representando un incremento de \$139,982.96, respecto al periodo 2020, lo que equivale a un crecimiento del 561.80%.



PRIMER  
INFORME  
DE GOBIERNO  
SANTIAGO TULANTEPEC



GOBIERNO MUNICIPAL  
**SANTIAGO TULANTEPEC**  
2020 - 2024  
HACIENDO EQUIPO

| INGRESOS TOTALES SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL |                       |                       |
|--|-----------------------|-----------------------|
| PERÍODO                                      | INGRESOS TOTALES 2020 | INGRESOS TOTALES 2021 |
| ENERO  | \$ 2,520.00           | \$ 26,565.00          |
| FEBRERO                                      | \$ 2,937.00           | \$ 42,619.00          |
| MARZO  | \$ 5,680.00           | \$ 21,166.00          |
| ABRIL  | \$ 337.00             | \$ 10,399.00          |
| MAYO   | \$ 317.00             | \$ 6,487.00           |
| JUNIO  | \$ 2,621.00           | \$ 20,049.00          |
| JULIO  | \$ 4,261.00           | \$ 19,142.00          |
| AGOSTO                                       | \$ 6,244.04           | \$ 18,473.00          |
| GRAN TOTAL                                   | \$ 24,917.04          | \$ 164,900.00         |
| INCREMENTO EN LA RECAUDACIÓN                 |                       | \$ 139,982.96         |
| %  |                       | 561.80                |





EDUCACIÓN Y CULTURA

**POLÍTICA 7**



Alineación con la Plataforma Estratégica:

Eje 3: Municipio con bienestar.

En el tema de educación, hemos trabajado arduamente para que en este casi un año de gobierno, mostremos resultados en el cumplimiento de las acciones estratégicas y líneas de acción, comprometidas en el Plan Municipal de Desarrollo al inicio de la Administración. A continuación, se mencionan las actividades más importantes realizadas en esta área:

- Expedimos 220 cartas de aceptación a jóvenes prestatarios de servicio social, quienes desarrollaron en diversas áreas de Presidencia Municipal, las competencias adquiridas a lo largo de su formación profesional, de igual manera se expedieron 210 cartas de terminación de servicio social y/o estadías.
- Gestionamos convenios con Instituciones Educativas del sector Público y Privado, entre ellas "UTEC", "ETAC Campus Tulancingo", "Universidad VIZCAYA Tulancingo, "CEVAL"; y "C-UNI Plantel Tulancingo". Teniendo como base fundamental el otorgamiento de becas para los jóvenes que deseen iniciar e incorporarse a sus estudios de bachillerato, licenciatura o posgrado, beneficiándolos con descuento en sus parcialidades para concluir exitosamente sus estudios y de esta manera abatir el rezago educativo.

Por otra parte, es necesario resaltar, que en el tema de educación hemos realizado inversiones considerables, se entregaron como apoyo social, 42 tabletas a estudiantes de diferentes partes del Municipio, con un monto de \$56,764.40 pesos, como parte del fortalecimiento a la educación de los niños y niñas de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero.

Apoyamos a 11 alumnos de los niveles: primaria, secundaria, bachillerato y universidad, con becas.

Así mismo, es imperante mencionar que la Administración tiene una importante tarea de inclusión social, por lo mismo otorgamos becas a personas por discapacidad.

De igual forma, se contribuye al apoyo a la educación con el pago a personal administrativo, docente, de apoyo e intendentes de 14 escuelas del Municipio: preescolar, primarias y secundarias de las colonias:



PRIMER  
INFORME  
DE GOBIERNO  
SANTIAGO TULANTEPEC  
2020 - 2024



- Felipe Ángeles
- Romeros
- San Miguel Huatengo
- Dina Habitacional
- Ventoquipa
- Pedregal San José
- Paxtepec
- Bosques de Santiago
- Las Lajas
- Centro





SALUD PÚBLICA

**POLÍTICA 8**



Alineación con la Plataforma Estratégica:

Eje 3: Municipio con bienestar.



*Instalamos el Comité Municipal de Salud.*

*Repartimos 25,000 trípticos con información relevante respecto al SARS-CoV2 (COVID-19).*

*Implementamos medidas preventivas contra el SARS-CoV2 (COVID-19), en los espacios públicos del Municipio.*

*Campaña antirrábica felina y canina, logrando la aplicación 8,905 vacunas.*

- Capacitamos a 168 servidores públicos municipales con el curso "Programa de Prevención y Control de las Enfermedades".
- Entregamos 25,000 trípticos a través del área de Sanidad, donde se explican de manera detallada medidas de prevención del SARS-CoV2 (COVID-19) a la población, en mercado municipal, tianguis y negocios o comercios localizados en el Municipio.
- Entregamos un total de 3,100 notificaciones a dueños y/o comercios en general donde se explican las medidas sanitarias contra el SARS-CoV2 (COVID-19).
- Instalación del "Comité Municipal de Salud".
- Colocamos lonas en lugares públicos, sobre qué hacer si tienes un familiar enfermo de SARS-CoV2 (COVID-19) y colocación de lonas donde se da información sobre la nueva normalidad.
- Sanitización de manera periódica del mercado municipal y tianguis del Municipio, como estrategia de prevención y contención del SARS-CoV2 (COVID-19).
- Instalamos el módulo COVID-19 en mercado municipal y tianguis.
- Colocamos módulo de vacunación sarampión-rubeola, en la pérgola de la explanada principal, para niños de 4 a 10 años de edad.
- Realizamos campaña antirrábica felina y canina, de mayo 17 a 19 de agosto del 2021, en la cual aplicamos un total de 8,905 vacunas.

- Implementamos la sanitización de unidades de transporte colectivo, las cuales se realizan en un promedio de 60 unidades diarias, como estrategia de mitigación del SARS-CoV2 (COVID-19).
- Entregamos 150 reconocimientos a establecimientos que cumplen satisfactoriamente con las medidas y protocolos sanitarios establecidos por la Secretaría de Salud.
- Gestionamos en la Jurisdicción Número 2 de Tulancingo vacunas contra el virus de la rabia a 11 veterinarios y 4 integrantes del personal de Sanidad de este municipio.

Instalamos el Comité de Prevención de Embarazo en adolescentes.

Gestionamos pláticas, cursos, talleres y actividades para los jóvenes con diferentes temas.

Gestionamos la creación de un Centro Poder Joven en el Municipio.

Promocionamos una vida sana en los jóvenes, con la firma de convenio con gimnasios y centros deportivos.

Orientamos sexualidad sana en los jóvenes, con la gestión de diversos métodos anticonceptivos y concientización de una sexualidad responsable.

- Instalamos el Comité de Prevención de Embarazo en adolescentes, ya que la prevención y la atención del embarazo en adolescentes desde la óptica de los Derechos Humanos y en el marco de la salud sexual y reproductiva, debe formar parte del eje transversal de las políticas públicas que afectan a este grupo de la población, además de construir componentes prioritarios en las políticas sectoriales de salud, educación y bienestar social
- Impartimos conferencias sobre temas de interés como lo son: "El Noviazgo y Prevención de Embarazo", "Adicciones", "Equidad de Género" y "Ley Olimpia", con

una participación de jóvenes del Municipio. Dicha acción se realizó con el propósito de promover y fomentar los valores sociales entre los jóvenes, reducir problemas de salud pública, así como favorecer la participación ciudadana para una mejor calidad de vida de la población juvenil santiaguense y crear conciencia sobre los problemas de salud.

- Sostuvimos reuniones con el Director General del Instituto Hidalguense de la Juventud, para la creación de un Centro Poder Joven en nuestro Municipio, con la finalidad de desarrollar estrategias de impulso para la juventud santiaguense, crear un espacio en el cual puedan recibir y generar herramientas que los posicionen como un sector valioso y digno en nuestra sociedad, donde además se rescaten valores sociales y se impartan cursos, conferencias y talleres en favor de la población juvenil santiaguense.
- Realizamos el concurso Infantil “Muéstranos tu talento”, en el marco del día del niño, donde los pequeños mostraron diversos talentos artísticos y habilidades peculiares que desarrollaron o perfeccionaron durante el confinamiento por la contingencia sanitaria, premiando de esta forma a niñas y niños de entre 6 a 12 años de edad con un reconocimiento y un set de arte.





- Firmamos convenios entre la Administración Municipal, 4 gimnasios y un balneario del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, con la finalidad de generar oportunidades de desarrollo recreativas y deportivas en beneficio de las y los jóvenes santiaguenses, otorgando inscripciones gratuitas y del 10% al 20% de descuento en sus mensualidades. Entre los gimnasios se encuentran: Corpus Gym, Escorpion's Gym, Roy's Gym Fitness Sport, Forzza Gym y Deportivo Valle Sol.
- Realizamos la gestión de diversos métodos anticonceptivos tales como: Condón masculino y femenino, DIU y pastilla del día siguiente, a través del Departamento de Salud del Instituto Hidalguense de la Juventud, así como en la Jurisdicción Sanitaria número II del Municipio de Tulancingo de Bravo, Hidalgo, con la finalidad de realizar un taller denominado "Sexualidad Responsable"; en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Juventud y distribuir los diversos métodos anticonceptivos entre jóvenes y contribuir a su bienestar físico, mental y social, para que logren tomar decisiones libres y responsables.
- Donamos tapitas de plástico a la Asociación AMANC Hidalgo, (Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer).
- Producto de los convenios logramos beneficiar a 65 jóvenes y personas adultas con inscripción gratuita y descuento en sus mensualidades en los gimnasios establecidos en el Municipio.
- Brindamos apoyo económico a joven artista originaria del Municipio, para participar en el VI CIOFF WORLD FOLKLORIADA 2020.



PRIMER  
INFORME  
DE GOBIERNO  
SANTIAGO TULANTEPEC  
2020 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL  
**SANTIAGO TULANTEPEC**  
2020 - 2024  
HACIENDO EQUIPO



Elaboramos reglamentos y normas de competencia para iniciar los torneos de fútbol rápido. Modificamos las categorías inferiores y así en un futuro poder detectar talentos deportivos desde temprana edad.

Realizamos inventario de unidades deportivas y canchas de usos múltiples para detectar las condiciones en que se encuentran para atender las necesidades de quienes practican la actividad física en esos espacios.

Realizamos el proyecto "Actívate en casa en tiempos de Covid19".

Adquirimos tablero electrónico, como material de apoyo para los practicantes de deporte y es utilizado en la Unidad Deportiva Municipal.



Realizamos el primer taller de arbitraje amateur, para capacitar a los árbitros pertenecientes a nuestras ligas.

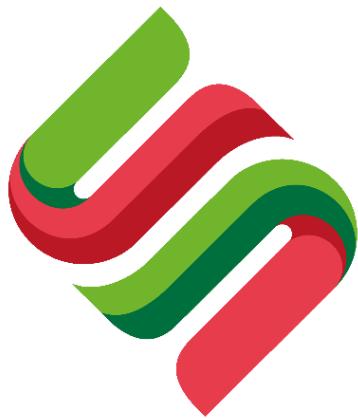
Firmamos acuerdo con el balneario Dios Padre, ubicado en Ixmiquilpan, para brindar apoyo y la motivación a los talentos deportivos seleccionados.

Dimos mantenimiento de la Unidad Deportiva Conrado Muntané, consistente en riego, colocación de abono y vitamina, así como la poda de pasto.

Firma del convenio colaborativo "Alianza Deportiva Municipal" por parte de los Presidentes Municipales y Directores del Deporte de la región.

*Haciendo Equipo"*





GOBIERNO MUNICIPAL  
**SANTIAGO TULANTEPEC**

2020 - 2024

HACIENDO EQUIPO